

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

Exp: 661/2024

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Víctor Abarca Blanco, en calidad de Operador de Sistemas del Ayuntamiento de Almuñécar, y en relación a contratación Soporte y mantenimiento de la aplicación Wingt (solo rec. voluntaria), Portal Tributario, app de multas del Ayuntamiento de Almuñécar informa:

Dicho mantenimiento y asistencia técnica solamente podrá ofrecerla la empresa **“Aytos Soluciones Informáticas, S.L.U”** ya que es la legítima titular de los derechos sobre las aplicaciones informáticas anteriormente mencionadas.

Debido a la necesidad de mantener el correcto funcionamiento de la aplicación de gestión tributaria y recaudación, portal tributario y app de multas se requiere la contratación de dicho soporte y asistencia técnica.

Dicha asistencia técnica y soporte es esencial para buen funcionamiento mantenimiento y actualización de la aplicativos que se licitan en este contrato.

Firmado electrónicamente al margen

